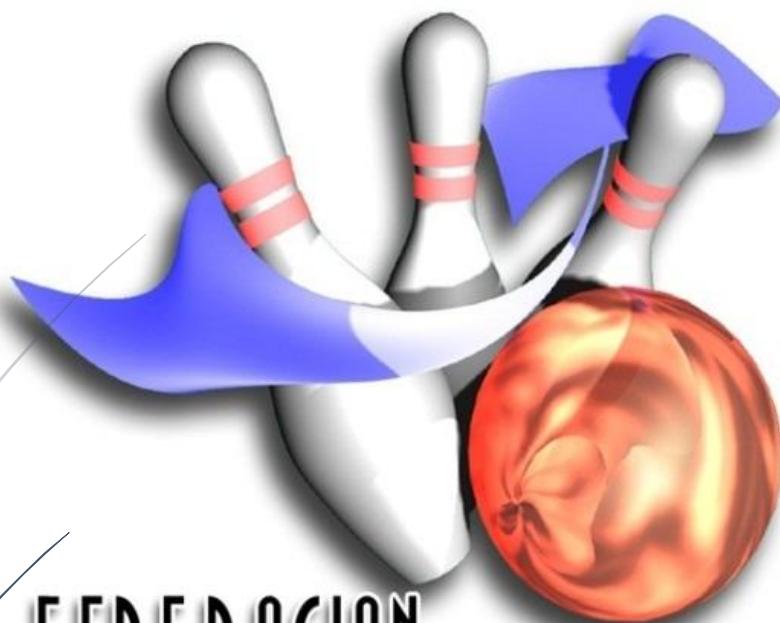


Mayo, 2026

I INFORME CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN 2026 **(ENERO-ABRIL 2026)**



FEDERACION
NACIONAL DE BOLICHE



PRESENTACIÓN

El presente **I Informe Cuatrimestral de Ejecución del ejercicio fiscal 2026 (enero–abril)** de la Federación Deportiva Nacional de Boliche se constituye como un instrumento técnico de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, elaborado en cumplimiento del marco normativo vigente, particularmente lo establecido en el artículo 42 del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, y su reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo 540-2013 .

Este informe se enmarca en el modelo de **Gestión por Resultados (GpR)**, orientado a evidenciar el grado de avance en la ejecución de los productos, resultados y metas institucionales definidos en la planificación operativa anual, así como su contribución al logro de los objetivos estratégicos institucionales. En ese sentido, el documento presenta el comportamiento de la ejecución presupuestaria, tanto financiera como física, vinculando el uso de los recursos públicos con los resultados alcanzados en el desarrollo del potencial deportivo.

Asimismo, el informe integra el análisis de la ejecución conforme a la estructura programática vigente, particularmente el programa presupuestario “Desarrollo del potencial deportivo”, permitiendo evaluar la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos en función de las actividades sustantivas de la entidad. Se incorpora además la evaluación del cumplimiento de metas físicas, el análisis comparativo entre ejecución física y financiera, y la cobertura de beneficiarios, incluyendo su clasificación bajo enfoques transversales como género y juventud.

Desde la perspectiva de alineación estratégica, el presente informe evidencia la coherencia entre la ejecución institucional y los instrumentos de planificación nacional, incluyendo el **Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032**, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y las políticas públicas vigentes, asegurando que la gestión institucional contribuya al desarrollo social, la inclusión y el fortalecimiento del deporte como un derecho humano.

Adicionalmente, el documento incorpora el análisis de la ejecución presupuestaria en cumplimiento de lo establecido en el artículo 132 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, garantizando la adecuada distribución del gasto en sus componentes estratégicos: funcionamiento, programas técnicos y promoción deportiva.

En este contexto, el informe constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones, el monitoreo del desempeño institucional y el fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas, permitiendo a las autoridades y entes rectores evaluar la efectividad de la gestión pública en función del cumplimiento de resultados y la generación de valor público.



I INFORME CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN 2026

La Federación Deportiva Nacional de Boliche, de conformidad a lo establecido en el artículo 1 del Acuerdo 52/2023-CE-CDAG de fecha 23 de febrero de 2023, es la entidad deportiva rectora del deporte federado de Boliche en el país y la única encargada de dicho deporte, tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y su funcionamiento se normará por lo dispuesto en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, por sus propios estatutos y sus reglamentos.

La Federación Deportiva Nacional de Boliche participará como entidad rectora del deporte de Boliche dentro del deporte nacional y en armonía con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco.

Objetivos Institucionales de la Federación Deportiva Nacional de Boliche:

- Promover el deporte de boliche en todo el territorio nacional, en forma sistemática y escalonada.
- Velar porque los deportistas afiliados a sus respectivas entidades, en lo posible gocen de desarrollo integral, se constituyan en verdaderos exponentes del orgullo nacional, fomenten la responsabilidad individual y colectiva, propicien el juego limpio, el amor a la patria y a sus símbolos, inculcando la responsabilidad en el trabajo, conceptuar al deporte como un Derecho Humano necesario para el desarrollo, como un medio para educar socializar integrar, promover la salud, los valores deportivos, el respeto mutuo y la oposición a todo tipo de discriminación cuyos atributos en general propicien la formación de ciudadanos ejemplares para la sociedad guatemalteca.



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

- Reglamentar y organizar el deporte de boliche, en ambos géneros, categorías y modalidades.
- Velar porque en las competencias organizadas por La Federación, Asociaciones Deportivas Departamentales, Asociaciones Deportivas Municipales y Ligas afiliadas, se observen las reglas de competencias que dicte La Federación en concordancia con las de la Federación Internacional de Boliche (IBF).
- Llevar estadísticas de todas las actividades competitivas que organice y celebre La Federación y sus Asociaciones Deportivas Departamentales, Asociaciones Deportivas Municipales y ligas.
- Establecer anualmente el ranking de los máximos exponentes de su deporte, por género y por categoría.
- Ejercer debidamente la representación de La Federación en el ámbito nacional e internacional, por intermedio del Comité Ejecutivo; a nivel departamental, el control será a través de las Asociaciones Deportivas Departamentales y a nivel Municipal por las Asociaciones Deportivas Municipales, si las hubiere.
- Propiciar la formación y capacitación de árbitros, jueces y entrenadores de boliche, en sus diversas modalidades, para elevar el nivel competitivo de su deporte a nivel nacional.
- Propiciar y velar porque a los deportistas afiliados a las entidades que conforman La Federación se les respeten sus derechos deportivos. Para tal



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

efecto todos los órganos de La Federación son responsables ante sus afiliados, sus integrantes y terceros.

- Inculcar entre los deportistas afiliados a las entidades que integran la Federación, el fiel cumplimiento de sus obligaciones deportivas, observando los principios éticos, los cuales deben inspirarse y referirse al Código de Ética del Comité Olímpico Internacional, al de su respectiva Federación Internacional y a la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, que propicien la formación de ciudadanos ejemplares para la sociedad guatemalteca.
- Colaborar con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Comité Olímpico Guatemalteco y entidades gubernamentales encargadas de la educación física, el deporte escolar y el deporte recreativo, promoviendo acciones conjuntas que propicien la estrategia de la organización que deberá elaborarse al máximo nivel, estando alineada a la visión institucional adaptada a su entorno, a la implementación y al desarrollo del deporte en general.
- Sujetarse al Código Mundial Antidopaje, debiendo educar al deportista en el ámbito del dopaje, en busca de promover un comportamiento acorde con los valores del deporte limpio y ayudar a prevenir el dopaje de los atletas y otras personas, y que valoren que el deporte es eficaz y ético cuando se practica libre de drogas o dopaje en un espíritu de juego limpio y respeto mutuo por todos los implicados.



MISIÓN

Avalar a deportistas juveniles con talento y valores deportivos que buscan perfeccionarse hacia el alto rendimiento, contando con personal idóneo técnico - administrativo para la enseñanza y práctica deportiva, por medio de un sistema competitivo nacional e internacional que está regulado por normas y procedimientos, administrando los recursos designados para el desarrollo del mismo.

VISIÓN

Para el 2030 lograr ser una federación de referencia deportiva destacada a nivel nacional e internacional por sus alcances técnicos y resultados deportivos, personal técnico - administrativo altamente capacitado para la gestión, promoción, divulgación, enseñanza, práctica y administración del deporte.



Alineación estratégica a nivel sectorial e institucional:

Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032:

La Federación Deportiva Nacional de Boliche se vincula con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, con el **eje Bienestar para la gente**. En este eje, las prioridades del Plan contemplan políticas para promover el desarrollo social, asimismo Bienestar para la gente comprende los aspectos vinculados con el desarrollo social de manera integral. Involucra, en sus prioridades, la universalidad de la protección social y la equidad, para generar así resultados de desarrollo que garanticen la sostenibilidad de los medios de vida de la población. (CONADUR/SEGEPLAN, 2014, pág. 56).

Se realizó la vinculación con la Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Asimismo se vincula con el **eje Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo**, cuyo fin establece que “El Estado para el desarrollo debe ser eficiente y eficaz, conformado por funcionarios públicos capaces y comprometidos con la ética y la integridad. Debe ser un Estado democrático, representativo, legítimo, que promueva la participación ciudadana y la descentralización del poder, y que sea, además, garante del cumplimiento de la ley”. (CONADUR/SEGEPLAN, 2014, pág. 297)

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030:

Se realizó un análisis de la Agenda ODS 2030, para identificar con cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- la Federación Deportiva Nacional de Boliche de acuerdo a su mandato institucional y sus objetivos puede vincularse, derivado de dicho análisis se determinó que la Federación se vincula a los objetivos siguientes:

- Objetivo 4 Educación de calidad: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. (Asamblea General de la Naciones Unidas, 2015, pág. 16)
- Objetivo 5 Igualdad de género: “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (Asamblea General de la Naciones Unidas, 2015, pág. 16).



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas: “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.” (Asamblea General de la Naciones Unidas, 2015, pág. 16).

Política General de Gobierno 2024-2028:

Política General de Gobierno PGG 2024-2028	
Eje Estratégico	Acción Estratégica
DESARROLLO SOCIAL	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.
HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ	Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.



POLITICAS PÚBLICAS:

Se realizó el análisis respectivo para determinar a que políticas públicas, el actuar de la Federación Deportiva Nacional de Boliche podría aportar de forma indirecta, siendo las siguientes:

Política pública de Desarrollo Social:

Cuya meta es “Propiciar el acceso a los servicios públicos en el área rural y zonas urbano-marginales (agua, electricidad y telecomunicaciones), además de drenajes de agua pluviales, alcantarillado para aguas sucias, áreas verdes y **espacios públicos para el deporte** y la vida al aire libre.”

Política pública de la Juventud:

Cuya meta es promover la interacción entre las diversas manifestaciones artísticas de las y los jóvenes, **en espacios lúdicos y deportivos**, como forma de integración al espacio público y de fomento de estilos de vida saludables.

Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad:

No existe una meta que haga alusión al deporte, sin embargo uno de los objetivos de la política es " Promover la participación activa de la sociedad en general, con énfasis en comunidades educativas, autoridades locales y personas con discapacidad para favorecer la inclusión social de ésta población"

Vinculación con los enfoques de la planificación

Para el período 2024-2028 la Federación Deportiva Nacional de Boliche se vincula con los siguientes enfoques de planificación:

- ✓ Equidad
- ✓ Cambio climático
- ✓ Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)

Vinculación con clasificadores temáticos

- ✓ Género
- ✓ Juventud

RESUMEN DE EJECUCIÓN

EGRESOS

Del 01 de enero al 30 de abril diciembre de 2026, la Federación Deportiva Nacional de Boliche registró una ejecución financiera de Q. 2,840,204.79 correspondiente al 12.84%, del presupuesto vigente.

Ejecución de egresos Enero-Diciembre 2026 (Cifras expresadas en Quetzales)



Fuente: Reporte SICOINDES R00820850.rpt Federación Deportiva Nacional de Boliche

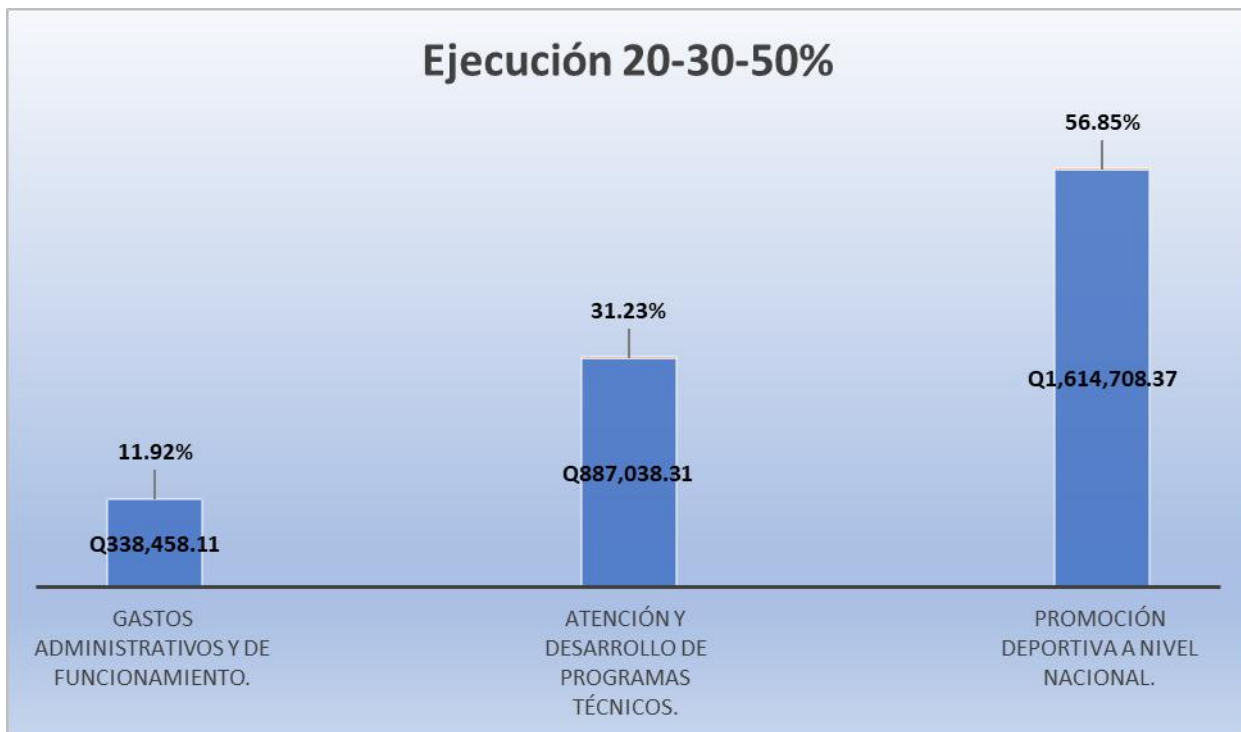


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

La Federación Deportiva Nacional de Boliche debe distribuir su presupuesto en base a lo establecido en el Art. 132 de la ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto 76-97 de la siguiente manera:

- a. Hasta el veinte por ciento (20%) para gastos administrativos y de funcionamiento.
- b. Hasta el treinta por ciento (30%) para atención y desarrollo de programas técnicos.
- c. Un mínimo del cincuenta por ciento (50%) para la promoción deportiva a nivel nacional.

Ejecución 20-30-50% **Art. 132 Ley del Deporte** **Enero-Abril 2026** **(Cifras expresadas en Quetzales)**



Fuente: Reporte SICOINDES R00820850.rpt Federación Deportiva Nacional de Boliche

Egresos devengados por actividad Enero-Abril 2026 (Cifras expresadas en Quetzales)

La Federación Deportiva Nacional de Boliche utiliza la metodología (PrR) Presupuesto por Resultados, actualmente ejecuta un único programa siendo el 11 Desarrollo del potencial deportivo, el cuál a su vez se compone por 8 actividades siendo las siguientes:

- Gestión de la alta estrategia y la alta dirección
- Desarrollo del capital humano
- Potencial deportivo
- Nivel competitivo nacional
- Alcance competitivo internacional
- Sistema de juegos deportivos nacionales
- Actividades generales administrativas
- Potencial deportivo departamental



Fuente: Reporte SICOINDES R00804768.rpt Federación Deportiva Nacional de Boliche.

Egresos pagados por grupo de gasto Enero-Abril 2026 (Cifras expresadas en Quetzales)



Fuente: Reporte SICOINDES R00804768.rpt Federación Deportiva Nacional de Boliche.

INGRESOS

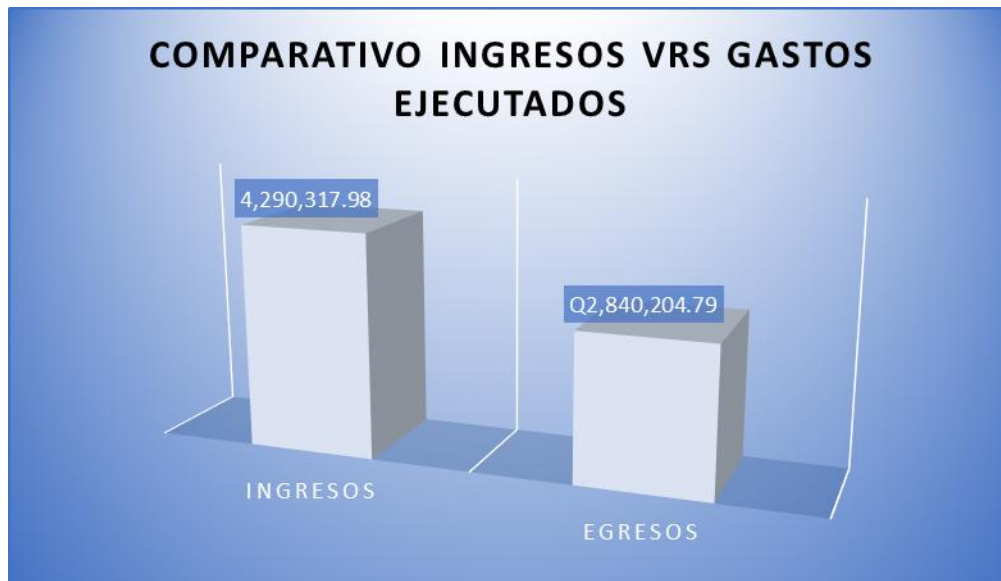
Ejecución de ingresos Enero-Abril 2026 (Cifras expresadas en Quetzales)



Fuente: Reporte SICOINDES R00820856.rpt Federación Deportiva Nacional de Boliche.

INGRESOS VRS EGRESOS

Ejecución de ingresos versus egresos
Enero-Abril 2026
(Cifras expresadas en Quetzales)



Fuente: Reporte SICOINDES R00820869.rpt Federación Deportiva Nacional de Boliche.

METAS FISICAS

Enero-Abril 2026

ACTIVIDAD	VIGENTE	EJECUTADO (ENERO-ABRIL)	% EJECUTADO (ENERO-ABRIL)
Gestión de la alta estrategia y la alta dirección.	124	43	35%
Desarrollo del capital humano	14	4	29%
Potencial deportivo	37	12	32%
Nivel competitivo nacional	10	5	50%
Alcance competitivo internacional	15	2	13%
Sistema de juegos deportivos nacionales	6	1	17%
Actividades generales administrativas	12	4	33%
Potencial deportivo departamental	356	100	28%

COMPARATIVO % DE EJECUCIÓN FÍSICA VERSUS FINANCIERA

Enero-Abril 2026



Fuente: Reporte SICOINDES R00820869.rpt Federación Deportiva Nacional de Boliche.

ATLETAS BENEFICIADOS SEGÚN CLASIFICADORES TEMÁTICOS DE GÉNERO Y JUVENTUD

Enero-Abril 2026

ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	NIÑOS 0-13 AÑOS	JOVENES 13 30 AÑOS	ADULTOS 30 60 AÑOS	3RA EDAD 60 AÑOS	TOTAL
Potencial deportivo	63	70	133	6	115	12	0	133
Nivel competitivo nacional	89	74	163	49	109	5	0	163
Alcance competitivo internacional	12	11	23	0	21	2	0	23
Sistema de juegos deportivos nacionales	29	0	29		29			29
Potencial deportivo departamental	402	597	999	246	625	128	0	999
TOTALES	595	752	1347	301	899	147	0	1347

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 1 DE 11
 FECHA : 4/05/2026
 HORA : 7:25.39
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2026

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEJ
ENTIDAD:11300065-000-00 FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE						
11 DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO						
00 SIN SUBPROGRAMA						
000 SIN PROYECTO						
001 000 GESTION DE LA ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCION						
011	PERSONAL PERMANENTE	839,045.00	0.00	839,045.00	237,460.00	28.30
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	9,000.00	0.00	9,000.00	3,000.00	33.33
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	404,837.00	18,774.32	423,611.32	130,277.65	30.75
022	PERSONAL POR CONTRATO	324,000.00	62,624.64	386,624.64	96,750.00	25.02
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	4,500.00	4,500.00	1,500.00	33.33
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	12,000.00	0.00	12,000.00	3,375.00	28.13
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	111,542.00	0.00	111,542.00	36,140.34	32.40
061	DIETAS	518,400.00	0.00	518,400.00	86,400.00	16.67
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	120,000.00	0.00	120,000.00	30,000.00	25.00
071	AGUINALDO	78,622.00	0.00	78,622.00	567.12	0.72
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	68,122.00	0.00	68,122.00	2,835.62	4.16
073	BONO VACACIONAL	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00
113	TELEFONÍA	1,015.00	0.00	1,015.00	1,010.00	99.51
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	0.00	45.00	45.00	45.00	100.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	120.00	0.00	120.00	0.00	0.00
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	45,000.00	243,693.20	288,693.20	79,408.00	27.51
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	18,000.00	0.00	18,000.00	12,240.00	68.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	0.00	2,412.00	2,412.00	2,412.00	100.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	33,000.00	150,000.00	183,000.00	19,482.28	10.65
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	100.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 2 DE 11
FECHA : 4/05/2026
HORA : 7:25.39
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2026

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	216,000.00	0.00	216,000.00	72,400.00	33.52
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	5,047.00	0.00	5,047.00	558.00	11.06
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	1,500.00	0.00	1,500.00	344.96	23.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	5,225.00	10,624.40	15,849.40	15,849.40	100.00
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	30,000.00	-4,545.00	25,455.00	14,139.51	55.55
199	OTROS SERVICIOS	10,000.00	0.00	10,000.00	1,140.14	11.40
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	200,348.00	-47,697.30	152,650.70	22,435.96	14.70
232	ACABADOS TEXTILES	180.00	0.00	180.00	32.50	18.06
233	PRENDAS DE VESTIR	7,200.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	5,080.00	0.00	5,080.00	700.00	13.78
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	112.00	0.00	112.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	1,980.00	0.00	1,980.00	171.82	8.68
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	972.00	0.00	972.00	0.00	0.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	0.00	75.00	75.00	75.00	100.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	186.00	0.00	186.00	105.00	56.45
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6,160.00	-156.50	6,003.50	0.00	0.00
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	1,584.00	0.00	1,584.00	95.85	6.05
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	480.00	0.00	480.00	0.00	0.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	1,692.00	0.00	1,692.00	234.85	13.88
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	720.00	0.00	720.00	0.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	360.00	0.00	360.00	26.00	7.22
286	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	11.50	11.50	11.50	100.00
291	ÚTILES DE OFICINA	3,132.00	0.00	3,132.00	245.60	7.84
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	177.90	177.90	177.90	100.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	145.00	145.00	145.00	100.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 3 DE 11
FECHA : 4/05/2026
HORA : 7:25.39
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2026

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	1,322.00	0.00	1,322.00	0.00	0.00
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	9,558.00	-3,910.00	5,648.00	260.00	4.60
328 EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	1,110.00	1,110.00	1,110.00	100.00
413 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	315,000.00	0.00	315,000.00	5,911.31	1.88
415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	65,000.00	0.00	65,000.00	675.00	1.04
TOTAL 001 000 GESTION DE LA ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCION	3,478,041.00	440,684.16	3,918,725.16	882,548.31	22.52
002 000 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO					
131 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00	0.00
133 VIÁTICOS EN EL INTERIOR	5,760.00	0.00	5,760.00	0.00	0.00
135 OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	7,505.00	0.00	7,505.00	0.00	0.00
141 TRANSPORTE DE PERSONAS	60,076.00	-2,825.00	57,251.00	0.00	0.00
155 ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	12,337.00	0.00	12,337.00	0.00	0.00
185 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	4,490.00	4,490.00	4,490.00	100.00
191 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00
195 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	1,734.00	0.00	1,734.00	0.00	0.00
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	111,202.00	-1,665.00	109,537.00	0.00	0.00
199 OTROS SERVICIOS	282.00	0.00	282.00	0.00	0.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	79,170.00	0.00	79,170.00	0.00	0.00
262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,205.00	0.00	2,205.00	0.00	0.00
TOTAL 002 000 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	324,271.00	0.00	324,271.00	4,490.00	1.38
003 000 POTENCIAL DEPORTIVO					
011 PERSONAL PERMANENTE	466,560.00	0.00	466,560.00	155,520.00	33.33
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	4,500.00	0.00	4,500.00	1,500.00	33.33
015 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	13,200.00	0.00	13,200.00	4,400.00	33.33
022 PERSONAL POR CONTRATO	175,200.00	0.00	175,200.00	54,300.00	30.99

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 4 DE 11
FECHA : 4/05/2026
HORA : 7:25.39
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2026

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEJ
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	0.00	9,000.00	3,000.00	33.33
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	67,547.00	0.00	67,547.00	22,548.09	33.38
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	54,000.00	0.00	54,000.00	18,000.00	33.33
071	AGUINALDO	53,379.00	0.00	53,379.00	0.00	0.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	48,660.00	0.00	48,660.00	0.00	0.00
073	BONO VACACIONAL	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	48,000.00	0.00	48,000.00	19,815.16	41.28
112	AGUA	21,105.00	0.00	21,105.00	1,526.06	7.23
113	TELEFONÍA	60,000.00	0.00	60,000.00	10,604.33	17.67
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	1,000.00	1,300.00	2,300.00	2,300.00	100.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	13,000.00	0.00	13,000.00	0.00	0.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	20,248.00	-1,300.00	18,948.00	0.00	0.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	83,325.00	0.00	83,325.00	2,500.00	3.00
142	FLETES	4,729.00	0.00	4,729.00	0.00	0.00
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00
164	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	94,633.00	-2,085.00	92,548.00	360.00	0.39
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	3,548,582.00	461,414.39	4,009,996.39	0.00	0.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	670,758.00	0.00	670,758.00	0.00	0.00
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	120,000.00	0.00	120,000.00	40,000.00	33.33
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	18,674.00	0.00	18,674.00	0.00	0.00
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 5 DE 11
 FECHA : 4/05/2026
 HORA : 7:25.39
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2026

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEJ
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	144,000.00	0.00	144,000.00	48,000.00	33.33
199	OTROS SERVICIOS	18,320.00	0.00	18,320.00	40.00	0.22
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	30,744.00	0.00	30,744.00	3,345.77	10.88
232	ACABADOS TEXTILES	180.00	0.00	180.00	73.75	40.97
233	PRENDAS DE VESTIR	285,600.00	26,400.00	312,000.00	5,100.00	1.63
241	PAPEL DE ESCRITORIO	0.00	654.60	654.60	654.60	100.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	9,744.00	0.00	9,744.00	2,425.00	24.89
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	0.00	166.50	166.50	166.50	100.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	355.00	376.05	731.05	731.05	100.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	22,455.00	0.00	22,455.00	332.00	1.48
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	0.00	117.01	117.01	117.01	100.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	7,046.00	0.00	7,046.00	0.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	100.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	1,493.00	0.00	1,493.00	1,294.00	86.67
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,110.00	0.00	5,110.00	435.00	8.51
274	CEMENTO	56.00	0.00	56.00	0.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	1,656.00	0.00	1,656.00	80.00	4.83
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	830.00	0.00	830.00	0.00	0.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	396.00	104.75	500.75	500.75	100.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	740.00	740.00	740.00	100.00
291	ÚTILES DE OFICINA	0.00	59.05	59.05	59.05	100.00
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	29,347.00	0.00	29,347.00	1,471.00	5.01
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	291,591.00	314,712.00	606,303.00	22,960.00	3.79
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	80.00	0.00	80.00	0.00	0.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	4,360.00	0.00	4,360.00	488.75	11.21

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 6 DE 11
FECHA : 4/05/2026
HORA : 7:25.39
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2026

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC	
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	122,796.00	146,956.18	269,752.18	367.98	0.14
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	120.00	196.05	316.05	316.05	100.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	20,033.60	20,033.60	20,033.60	100.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	13,762.00	13,762.00	13,762.00	100.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	13,040.00	13,040.00	13,040.00	100.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	130,500.00	0.00	130,500.00	0.00	0.00
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	19,834.00	0.00	19,834.00	0.00	0.00
419	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES	544,722.00	350,000.00	894,722.00	41,235.00	4.61
TOTAL 003 000 POTENCIAL DEPORTIVO		7,488,685.00	1,347,747.18	8,836,432.18	515,242.50	5.83
004 000 NIVEL COMPETITIVO NACIONAL						
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	45,270.00	0.00	45,270.00	0.00	0.00
183	SERVICIOS JURÍDICOS	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	100.00
187	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	8,400.00	0.00	8,400.00	3,000.00	35.71
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	67,190.00	0.00	67,190.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	55,600.00	0.00	55,600.00	9,240.00	16.62
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7,525.00	0.00	7,525.00	0.00	0.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	16,928.00	-5,000.00	11,928.00	0.00	0.00
TOTAL 004 000 NIVEL COMPETITIVO NACIONAL		210,913.00	0.00	210,913.00	17,240.00	8.17
005 000 ALCANCE COMPETITIVO INTERNACIONAL						
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1,067,394.00	436,736.92	1,504,130.92	438,838.40	29.18
135	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	249,091.00	11,989.35	261,080.35	39,781.82	15.24
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	1,096,625.00	513,831.71	1,610,456.71	193,899.94	12.04
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	17,700.00	0.00	17,700.00	0.00	0.00
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 7 DE 11
 FECHA : 4/05/2026
 HORA : 7:25.39
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2026

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
187	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	8,500.00	0.00	8,500.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	92,398.00	0.00	92,398.00	6,332.63	6.85
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	38.00	0.00	38.00	0.00	0.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	8,676.00	0.00	8,676.00	0.00	0.00
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	77,481.00	0.00	77,481.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS	22,100.00	0.00	22,100.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	52,750.00	0.00	52,750.00	0.00	0.00
231	HILADOS Y TELAS	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00
233	PRENDAS DE VESTIR	47,700.00	0.00	47,700.00	0.00	0.00
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	360.00	0.00	360.00	0.00	0.00
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	70.00	0.00	70.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8,750.00	0.00	8,750.00	0.00	0.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	60.00	0.00	60.00	0.00	0.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	5,280.00	0.00	5,280.00	0.00	0.00
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	19,412.00	0.00	19,412.00	0.00	0.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	83,368.00	60,000.00	143,368.00	0.00	0.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	1,980.00	0.00	1,980.00	0.00	0.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	24.00	0.00	24.00	0.00	0.00
TOTAL 005 000 ALCANCE COMPETITIVO INTERNACIONAL		2,873,707.00	1,022,557.98	3,896,264.98	678,852.79	17.42

006 000 SISTEMA DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 8 DE 11
FECHA : 4/05/2026
HORA : 7:25.39
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2026

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC	
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	63,173.00	0.00	63,173.00	1,800.00	2.85
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00
187	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	6,400.00	0.00	6,400.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	68,708.00	0.00	68,708.00	0.00	0.00
231	HILADOS Y TELAS	130.00	0.00	130.00	0.00	0.00
233	PRENDAS DE VESTIR	6,500.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	9,310.00	0.00	9,310.00	0.00	0.00
TOTAL 006 000 SISTEMA DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES		154,721.00	0.00	154,721.00	1,800.00	1.16
007 000 ACTIVIDADES GENERALES						
011	PERSONAL PERMANENTE	545,058.00	0.00	545,058.00	181,240.00	33.25
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	4,500.00	4,125.00	8,625.00	2,625.00	30.43
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	22,800.00	0.00	22,800.00	7,600.00	33.33
022	PERSONAL POR CONTRATO	126,000.00	0.00	126,000.00	49,580.65	39.35
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	0.00	9,000.00	3,606.45	40.07
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	77,729.00	0.00	77,729.00	24,908.64	32.05
071	AGUINALDO	56,185.00	0.00	56,185.00	0.00	0.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	49,280.00	0.00	49,280.00	0.00	0.00
073	BONO VACACIONAL	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
113	TELEFONÍA	6,000.00	0.00	6,000.00	230.00	3.83
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	0.00	25.00	25.00	25.00	100.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	3,500.00	0.00	3,500.00	2,040.00	58.29
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	3,000.00	0.00	3,000.00	375.00	12.50
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	3,738.00	0.00	3,738.00	0.00	0.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	11,200.00	0.00	11,200.00	0.00	0.00
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	15,000.00	-4,125.00	10,875.00	0.00	0.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 9 DE 11
 FECHA : 4/05/2026
 HORA : 7:25.39
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2026

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEJ
183	SERVICIOS JURÍDICOS	108,000.00	0.00	108,000.00	36,000.00	33.33
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	4,725.00	4,725.00	4,725.00	100.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	10,000.00	0.00	10,000.00	50.00	0.50
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	15,000.00	0.00	15,000.00	2,707.16	18.05
199	OTROS SERVICIOS	5,000.00	0.00	5,000.00	355.00	7.10
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	77,982.00	0.00	77,982.00	4,157.00	5.33
233	PRENDAS DE VESTIR	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	17,700.00	0.00	17,700.00	240.00	1.36
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	20,350.00	-25.00	20,325.00	16.25	0.08
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	13,120.00	0.00	13,120.00	85.50	0.65
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	576.00	0.00	576.00	0.00	0.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7,000.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	396.00	0.00	396.00	142.01	35.86
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	0.00	115.00	115.00	115.00	100.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	6,000.00	0.00	6,000.00	1,476.00	24.60
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	3,996.00	0.00	3,996.00	652.50	16.33
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,020.00	0.00	1,020.00	0.00	0.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	5.75	5.75	5.75	100.00
291	ÚTILES DE OFICINA	13,970.00	0.00	13,970.00	952.20	6.82
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	143.00	143.00	143.00	100.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	5,208.00	0.00	5,208.00	0.00	0.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	19,177.00	-2,468.75	16,708.25	875.00	5.24
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,080.00	0.00	1,080.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 10 DE 11
 FECHA : 4/05/2026
 HORA : 7:25.39
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2026

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
322 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	100.00
328 EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	11,430.00	11,430.00	11,430.00	100.00
413 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	193,000.00	0.00	193,000.00	0.00	0.00
415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	85,187.00	-16,050.00	69,137.00	0.00	0.00
TOTAL 007 000 ACTIVIDADES GENERALES	1,573,452.00	0.00	1,573,452.00	338,458.11	21.51
008 000 POTENCIAL DEPORTIVO DEPARTAMENTAL					
022 PERSONAL POR CONTRATO	66,649.00	0.00	66,649.00	29,700.00	44.56
027 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	3,000.00	0.00	3,000.00	1,208.33	40.28
051 APOORTE PATRONAL AL IGSS	3,216.00	0.00	3,216.00	3,169.01	98.54
071 AGUINALDO	5,550.00	0.00	5,550.00	0.00	0.00
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	5,550.00	0.00	5,550.00	0.00	0.00
073 BONO VACACIONAL	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00
113 TELEFONÍA	800.00	0.00	800.00	0.00	0.00
114 CORREOS Y TELÉGRAFOS	1,714.00	0.00	1,714.00	75.00	4.38
131 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	134,057.00	32,000.79	166,057.79	0.00	0.00
133 VIÁTICOS EN EL INTERIOR	29,565.00	27,924.00	57,489.00	32,740.00	56.95
134 COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	0.00	11,300.80	11,300.80	2,899.20	25.65
141 TRANSPORTE DE PERSONAS	789,609.00	51,771.41	841,380.41	71,850.00	8.54
142 FLETES	0.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	100.00
171 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	0.00	50,633.73	50,633.73	0.00	0.00
182 SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	11,500.00	0.00	11,500.00	315.00	2.74
185 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	2,850.00	2,850.00	2,850.00	100.00
189 OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	412,760.00	0.00	412,760.00	117,200.00	28.39
195 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	1,763.00	0.00	1,763.00	0.00	0.00
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	50,483.00	0.00	50,483.00	0.00	0.00
199 OTROS SERVICIOS	137,669.00	0.00	137,669.00	24,840.00	18.04
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	210,000.00	78,547.71	288,547.71	33,602.50	11.65

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 11 DE 11
 FECHA : 4/05/2026
 HORA : 7:25.39
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2026

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEJ
233 PRENDAS DE VESTIR	350,700.00	-123.80	350,576.20	24,875.00	7.10
241 PAPEL DE ESCRITORIO	1,650.00	0.00	1,650.00	0.00	0.00
242 PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0.00	55.00	55.00	55.00	100.00
254 ARTÍCULOS DE CAUCHO	15,600.00	0.00	15,600.00	1,250.00	8.01
262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	28,000.00	0.00	28,000.00	565.02	2.02
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	1,194.00	0.00	1,194.00	0.00	0.00
291 ÚTILES DE OFICINA	0.00	22.50	22.50	22.50	100.00
294 ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	289,340.00	17,185.00	306,525.00	18,047.52	5.89
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	6,111.00	-1,922.50	4,188.50	0.00	0.00
324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	10,820.00	10,820.00	10,820.00	100.00
328 EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	23,389.00	23,389.00	23,389.00	100.00
419 OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES	245,619.00	93,089.12	338,708.12	0.00	0.00
TOTAL 008 000 POTENCIAL DEPORTIVO DEPARTAMENTAL	2,802,599.00	399,642.76	3,202,241.76	401,573.08	12.54
TOTAL 000 SIN PROYECTO	18,906,389.00	3,210,632.08	22,117,021.08	2,840,204.79	12.84
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	18,906,389.00	3,210,632.08	22,117,021.08	2,840,204.79	12.84
TOTAL 11 DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO	18,906,389.00	3,210,632.08	22,117,021.08	2,840,204.79	12.84
ENTIDAD: 11300065-000-00 FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE	18,906,389.00	3,210,632.08	22,117,021.08	2,840,204.79	12.84


 Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera
Mayra Carolina García Muñoz
 DIRECTORA
 Unidad de Administración Financiera
 Federación Nacional de Boliche Guatemala



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC02 - Ejecucion Fisica - IGRC02
Ejecucion Fisica

PAGINA 1 DE 3
 FECHA 4/05/2026
 HORA : 7:27.02
 REPORTE: R00822834.rpt

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2026

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				No. beneficiados	Unidad de Medida
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		
Entidad : 11300065-000-000 FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE													
11						DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO							
00						SIN SUBPROGRAMA							
000						SIN PROYECTO							
001-000						GESTION DE LA ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCION							
	1					GESTION DE LA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN	Evento	93.00	124.00	43.00	34.68	0	
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA				43			
	2					ALTA DIRECCION	Evento	93.00	124.00	43.00	34.68	0	
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA				43			
002-000						DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO							
	1					DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Evento	18.00	14.00	4.00	28.57	0	
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA				4			
	2					DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Evento	18.00	14.00	4.00	28.57	0	
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA				4			
003-000						POTENCIAL DEPORTIVO							
	1					POTENCIAL DEPORTIVO	Evento	42.00	37.00	12.00	32.43	133	Persona
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA				12			
	2					FORTALECIMIENTO, PROGRAMA DE APOYO A DEPORTISTAS, ACTIVIDAD FÍSICA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES	Evento	42.00	37.00	12.00	32.43	133	Persona
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA				12			
004-000						NIVEL COMPETITIVO NACIONAL							
	1					NIVEL COMPETITIVO NACIONAL	Evento	9.00	10.00	5.00	50.00	163	Persona
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA				5			
	2					COMPETENCIAS NACIONALES	Evento	9.00	10.00	5.00	50.00	163	Persona
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA				5			
005-000						ALCANCE COMPETITIVO INTERNACIONAL							
	1					ALCANCE COMPETITIVO INTERNACIONAL	Evento	10.00	15.00	2.00	13.33	23	Persona
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA				2			
	2					COMPETENCIAS INTERNACIONALES	Evento	10.00	15.00	2.00	13.33	23	Persona
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA				2			
006-000						SISTEMA DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES							
	1					SISTEMA DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	Evento	6.00	6.00	1.00	16.67	29	Persona
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA				1			
	2					FASE DEPARTAMENTAL	Evento	6.00	6.00	1.00	16.67	29	Persona

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC02 - Ejecucion Fisica - IGRC02
Ejecucion Fisica

PAGINA 2 DE 3
 FECHA 4/05/2026
 HORA : 7:27.02
 REPORTE: R00822834.rpt

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2026

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				No. beneficiados	Unidad de Medida
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA					1		
007-000						ACTIVIDADES GENERALES							
						1 ACTIVIDADES GENERALES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS	Evento	12.00	12.00	4.00	33.33	0	
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA					4		
						2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS	Evento	12.00	12.00	4.00	33.33	0	
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA					4		
008-000						POTENCIAL DEPORTIVO DEPARTAMENTAL							
						1 POTENCIAL DEPORTIVO DEPARTAMENTAL ASOCIACIONES	Evento	352.00	356.00	100.00	28.09	794	Persona
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA					100		
						2 ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEPARTAMENTALES	Evento	352.00	356.00	100.00	28.09	794	Persona
					0101	GUATEMALA, GUATEMALA					100		

Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Linea Base		Porcentaje de Avance Acumulado (Año Actual)
	Año	Porcentaje del Indicador	

Política Vinculada al Indicador: DESARROLLO SOCIAL

Actividades del Potencial Deportivo Departamental	2024	366.00	0.00
Actividades del Sistema de Juegos Deportivos Nacionales	2024	6.00	0.00
Actividades del Potencial Deportivo	2024	31.00	0.00
Actividades de Desarrollo del Capital Humano	2024	39.00	0.00
Actividades de la alta estrategia y la alta dirección realizadas	2025	93.00	0.00
Actividades Generales administrativas y financieras	2024	12.00	0.00
Actividades del Sistema Competitivo Internacional	2024	17.00	0.00
Actividades Sistema Competitivo Nacional realizadas	2024	12.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC02 - Ejecucion Fisica - IGRC02
Ejecucion Fisica

PAGINA 3 DE 3
 FECHA 4/05/2026
 HORA : 7:27.02
 REPORTE: R00822834.rpt

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2026

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				No. beneficiados	Unidad de Medida
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		



Firma y Sello

Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera



Meydi Carolina García Muñoz
DIRECTORA
 Unidad de Administración Financiera
 Federación Nacional de Boliche Guatemala

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 4/05/2026
 HORA : 7:30.36
 REPORTE: R00820869.rpt

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2026

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO						
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC			
Entidad : 11300065-000-00 FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE																		
11					DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO													
	001	000			GESTION DE LA ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCION								3,478,041.00	3,918,725.16	882,548.31	22.52		
		1			GESTION DE LA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN	0	EVENTO	93.00	124.00	43.00	34.68							
		2			ALTA DIRECCION	0	EVENTO	93.00	124.00	43.00	34.68							
	002	000			DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO								324,271.00	324,271.00	4,490.00	1.38		
		1			DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	0	EVENTO	18.00	14.00	4.00	28.57							
		2			DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	0	EVENTO	18.00	14.00	4.00	28.57							
	003	000			POTENCIAL DEPORTIVO								7,488,685.00	8,836,432.18	515,242.50	5.83		
		1			POTENCIAL DEPORTIVO	0	EVENTO	42.00	37.00	12.00	32.43							
		2			FORTALECIMIENTO, PROGRAMA DE APOYO A DEPORTISTAS, ACTIVIDAD FÍSICA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES	0	EVENTO	42.00	37.00	12.00	32.43							
	004	000			NIVEL COMPETITIVO NACIONAL								210,913.00	210,913.00	17,240.00	8.17		
		1			NIVEL COMPETITIVO NACIONAL	0	EVENTO	9.00	10.00	5.00	50.00							
		2			COMPETENCIAS NACIONALES	0	EVENTO	9.00	10.00	5.00	50.00							
	005	000			ALCANCE COMPETITIVO INTERNACIONAL								2,873,707.00	3,896,264.98	678,852.79	17.42		
		1			ALCANCE COMPETITIVO INTERNACIONAL	0	EVENTO	10.00	15.00	2.00	13.33							
		2			COMPETENCIAS INTERNACIONALES	0	EVENTO	10.00	15.00	2.00	13.33							
	006	000			SISTEMA DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES								154,721.00	154,721.00	1,800.00	1.16		
		1			SISTEMA DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	0	EVENTO	6.00	6.00	1.00	16.67							
		2			FASE DEPARTAMENTAL	0	EVENTO	6.00	6.00	1.00	16.67							
	007	000			ACTIVIDADES GENERALES								1,573,452.00	1,573,452.00	338,458.11	21.51		
		1			ACTIVIDADES GENERALES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS	0	EVENTO	12.00	12.00	4.00	33.33							
		2			ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS	0	EVENTO	12.00	12.00	4.00	33.33							
	008	000			POTENCIAL DEPORTIVO DEPARTAMENTAL								2,802,599.00	3,202,241.76	401,573.08	12.54		
		1			POTENCIAL DEPORTIVO DEPARTAMENTAL ASOCIACIONES	0	EVENTO	352.00	356.00	100.00	28.09							
		2			ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEPARTAMENTALES	0	EVENTO	352.00	356.00	100.00	28.09							
Total	11				DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO								18,906,389.00	22,117,021.08	2,840,204.79	12.84		


 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera
Neydi Carolina García Muñoz
 DIRECTORA
 Unidad de Administración Financiera
 Federación Nacional de Bólitche Guatemala



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC04
 Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 4/05/2026
 HORA : 7:31.18
 REPORTE: R00820856.rpt

Entidad Institucional Igual a 11300065
 DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2026

Corte: ENTIDAD

Rubro

Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso	Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
11300065-000-00 FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE									
22	16	2	20	DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	12,004,177.00	601,707.41	12,605,884.41	3,950,389.18	31.34
TOTAL SECCIÓN: 16200 DEL SECTOR PÚBLICO					12,004,177.00	601,707.41	12,605,884.41	3,950,389.18	31.34
TOTAL CLASE: 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					12,004,177.00	601,707.41	12,605,884.41	3,950,389.18	31.34
TOTAL FUENTE: 22 INGRESOS ORDINARIOS DE APORTE CONSTITUCIONAL					12,004,177.00	601,707.41	12,605,884.41	3,950,389.18	31.34
31	11	1	20	DERECHOS DE INSCRIPCIÓN, EXAMEN Y MATRÍCULAS	3,000.00	0.00	3,000.00	12,736.00	424.53
TOTAL SECCIÓN: 11100 DERECHOS					3,000.00	0.00	3,000.00	12,736.00	424.53
TOTAL CLASE: 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS					3,000.00	0.00	3,000.00	12,736.00	424.53
31	15	1	31	POR DEPÓSITOS INTERNOS	150,000.00	0.00	150,000.00	93,192.80	62.13
TOTAL SECCIÓN: 15100 INTERESES					150,000.00	0.00	150,000.00	93,192.80	62.13
31	15	3	10	ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	710,000.00	0.00	710,000.00	234,000.00	32.96
TOTAL SECCIÓN: 15300 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS					710,000.00	0.00	710,000.00	234,000.00	32.96
TOTAL CLASE: 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD					860,000.00	0.00	860,000.00	327,192.80	38.05
TOTAL FUENTE: 31 INGRESOS PROPIOS					863,000.00	0.00	863,000.00	339,928.80	39.39
32	23	1	10	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	6,039,212.00	2,608,924.67	8,648,136.67	0.00	0.00
TOTAL SECCIÓN: 23100 DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES					6,039,212.00	2,608,924.67	8,648,136.67	0.00	0.00
TOTAL CLASE: 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					6,039,212.00	2,608,924.67	8,648,136.67	0.00	0.00
TOTAL FUENTE: 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS					6,039,212.00	2,608,924.67	8,648,136.67	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA : 11300065-000-00 FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE					18,906,389.00	3,210,632.08	22,117,021.08	4,290,317.98	19.40


 Heidy Carolina García Muñoz
 DIRECTORA
 Unidad de Administración Financiera
 Federación Nacional de Boliche Guatemala

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05**

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional Igual a 11300065

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 2

FECHA : 4/05/2026

HORA : 7:32.07

REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2026

ENTIDAD:	1130-0065-000 FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE				PORCENTAJE
	DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	DE EJECUCION
1. RECURSOS		18,906,389.00	22,117,021.08	4,290,317.98	19.40
1.1. Ingresos Corrientes		12,867,177.00	13,468,884.41	4,290,317.98	31.85
1.1.3. Ingresos No Tributarios		3,000.00	3,000.00	12,736.00	424.53
1.1.3.1. Derechos		3,000.00	3,000.00	12,736.00	424.53
1.1.3.1.1. SOBRE DERECHOS MIGRATORIOS, CONSULARES Y DE ES		3,000.00	3,000.00	12,736.00	424.53
1.1.6. Renta de la Propiedad		860,000.00	860,000.00	327,192.80	38.05
1.1.6.1. Intereses		150,000.00	150,000.00	93,192.80	62.13
1.1.6.1.3. INTERESES POR DEPÓSITOS		150,000.00	150,000.00	93,192.80	62.13
1.1.6.3. Arrendamiento de Tierras y Terrenos		710,000.00	710,000.00	234,000.00	32.96
1.1.7. Transferencias Corrientes		12,004,177.00	12,605,884.41	3,950,389.18	31.34
1.1.7.2. DEL SECTOR PÚBLICO		12,004,177.00	12,605,884.41	3,950,389.18	31.34
1.1.7.2.2. De entidades descentralizadas y autónomas no financieras		12,004,177.00	12,605,884.41	3,950,389.18	31.34
1.3. Fuentes Financieras		6,039,212.00	8,648,136.67	0.00	0.00
1.3.1. DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA		6,039,212.00	8,648,136.67	0.00	0.00
1.3.1.5. DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		6,039,212.00	8,648,136.67	0.00	0.00
1.3.1.5.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES		6,039,212.00	8,648,136.67	0.00	0.00
1.3.1.5.1.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES		6,039,212.00	8,648,136.67	0.00	0.00
2. GASTOS		18,906,389.00	22,117,021.08	2,840,204.79	12.84
2.1. Gastos Corrientes		18,906,389.00	22,021,336.48	2,744,520.19	12.46
2.1.1. Gastos de Consumo		18,116,048.00	20,787,906.36	2,703,285.19	13.00
2.1.1.1. Remuneraciones		5,171,652.00	5,245,625.96	1,197,798.21	22.83
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios		3,034,349.00	3,124,372.96	966,643.08	30.94
2.1.1.1.2. Aportes patronales		260,034.00	260,034.00	86,766.08	33.37
2.1.1.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN		692,400.00	692,400.00	134,400.00	19.41
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios		1,184,869.00	1,168,819.00	9,989.05	0.85
2.1.1.2. Bienes y servicios		12,908,498.00	15,495,758.00	1,486,930.42	9.60
2.1.1.2.1. Servicios no personales		10,287,323.00	12,287,821.30	1,322,937.43	10.77
2.1.1.2.2. Materiales y suministros		2,621,175.00	3,207,936.70	163,992.99	5.11

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05**

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional Igual a 11300065

Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 2

FECHA : 4/05/2026

HORA : 7:32.07

REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2026

ENTIDAD:	DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1130-0065-000 FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE					
	2.1.1.3. Impuestos Indirectos	35,898.00	46,522.40	18,556.56	39.89
	2.1.7. Transferencias Corrientes	790,341.00	1,233,430.12	41,235.00	3.34
	2.1.7.1. Al Sector Privado	790,341.00	1,233,430.12	41,235.00	3.34
	2.1.7.1.1. Directas a personas	790,341.00	1,233,430.12	41,235.00	3.34
	2.2. Gastos de Capital	0.00	95,684.60	95,684.60	100.00
	2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	0.00	95,684.60	95,684.60	100.00
	2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	0.00	95,684.60	95,684.60	100.00
	2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	0.00	95,684.60	95,684.60	100.00

Unidad Ejecutora: 000

Balance en Cuenta Corriente:	-6,039,212.00	-8,552,452.07	1,545,797.79	-18.07
Balance Presupuestal:	-6,039,212.00	-8,648,136.67	1,450,113.19	-16.77


 Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Heydi Carolina García Muñoz
DIRECTORA
 Unidad de Administración Financiera
 Federación Nacional de Boliche Guatemala





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Guatemala, 04 de mayo de 2026.
FDNB-UDAF-88-05-2026

Licenciado
Carlos Mendoza Alvarado
Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia
Presente.

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxito en sus labores, con el objeto de remitir adjunto al presente el **I Informe Cuatrimestral 2026 (Enero-abril 2026)**; de conformidad a lo establecido el artículo 04 de la Ley Orgánica del Presupuesto y en el artículo 20 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

Willy Constantino Villatoro Castañeda
Presidente de Comité Ejecutivo
Federación Deportiva Nacional de Boliche



HORA: 13:07 NOMBRE: Laura



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Guatemala, 04 de mayo de 2026.
FDNB-UDAF-92-05-2026

Licenciado
Frank Helmuth Bode Fuentes
Contralor General de Cuentas
Presente

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxito en sus labores, con el objeto de remitir adjunto al presente el **I Informe Cuatrimestral 2026 (Enero-abril 2026)**; de conformidad a lo establecido el artículo 04 de la Ley Orgánica del Presupuesto y en el artículo 20 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

Willy Constantino Villatoro Castañeda
Presidente de Comité Ejecutivo
Federación Deportiva Nacional de Boliche



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIDIDO
06 MAY 2026

A las 09:15 Hrs. Letras



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Guatemala, 04 de mayo de 2026.
FDNB-UDAF-91-05-2026

Licenciada
Alicia del Carmén Martínez Meneses de Manchamé
Auditora Interna
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Presente.

Respetable Licenciada:

AUDITORÍA INTERNA



05 MAY 2026

RECIBIDO

FIRMA:

HORA:

12:12

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxito en sus labores, con el objeto de remitir adjunto al presente el **I Informe Cuatrimestral 2026 (Enero-abril 2026)**; de conformidad a lo establecido el artículo 04 de la Ley Orgánica del Presupuesto y en el artículo 20 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

Willy Constantino Villatoro Castañeda
Presidente de Comité Ejecutivo
Federación Deportiva Nacional de Boliche



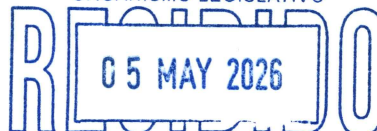


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Guatemala, 04 de mayo de 2026.
FDNB-UDAF-94-05-2026

Señor Presidente
Junta Directiva
Congreso de la República de Guatemala
Luis Alberto Contreras Colindres
Presente.

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO



HORA: 12:40 FIRMA: *JAC*

Respetable Presidente:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxito en sus labores, con el objeto de remitir adjunto al presente el **I Informe Cuatrimestral 2026 (Enero-abril 2026)**; de conformidad a lo establecido el artículo 04 de la Ley Orgánica del Presupuesto y en el artículo 20 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

Willy Constantino Villatoro Castañeda
Presidente de Comité Ejecutivo
Federación Deportiva Nacional de Boliche



Lugar, fecha y hora de recepción : Guatemala

05/05/2026 12:40:13

Constancia de Recepción de Documentos

CUG: 106337

Recepción: EXTERNA

Emitente: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

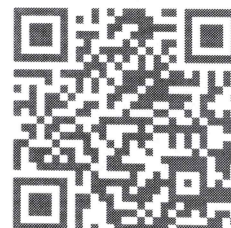
Destinatario: CONTRERAS COLINDRES LUIS ALBERTO

Dirección: 9ª avenida 9-44 zona 1, Segundo Nivel

Documento No.: 94-05-2026

Tipo Documento: OFICIO

Número de Folios: 37



Unidad de Recepción y Digitalización de Documentos

Operador: MARIA FERNANDA MUÑOZ CHAVARRIA

COPIA EMISOR

Fecha impresión:

05-05-2026 12:49:39 PM



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Guatemala, 04 de mayo de 2026.
FDNB-UDAF-93-05-2026

Licenciado
Harold Andrew Escobar
Director de Contabilidad del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA



11:57
Registro Único de Expedientes:

Respetable Licenciado:

2026-29508

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxito en sus labores, con el objeto de remitir adjunto al presente el **I Informe Cuatrimestral 2026 (Enero-abril 2026)**; de conformidad a lo establecido el artículo 04 de la Ley Orgánica del Presupuesto y en el artículo 20 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,



Willy Constantino Villatoro Castañeda
Presidente de Comité Ejecutivo
Federación Deportiva Nacional de Boliche



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Guatemala, 04 de mayo de 2026.
FDNB-UDAF-89-05-2026

Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

05 MAY 2026

Firma:

Hora:

11:32

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxito en sus labores, con el objeto de remitir adjunto al presente el **I Informe Cuatrimestral 2026 (Enero-abril 2026)**; de conformidad a lo establecido el artículo 04 de la Ley Orgánica del Presupuesto y en el artículo 20 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

Willy Constantino Villatoro Castañeda
Presidente de Comité Ejecutivo
Federación Deportiva Nacional de Boliche





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Guatemala, 04 de mayo de 2026.
FDNB-UDAF-90-05-2026

**Señores
Miembros de Comité Ejecutivo
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Presentes.**

Respetables Miembros:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxito en sus labores, con el objeto de remitir adjunto al presente el **I Informe Cuatrimestral 2026 (Enero-abril 2026)**; de conformidad a lo establecido el artículo 04 de la Ley Orgánica del Presupuesto y en el artículo 20 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

**Willy Constantino Villatoro Castañeda
Presidente de Comité Ejecutivo
Federación Deportiva Nacional de Boliche**

